

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA - FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XII

PUNTARENAS, COSTA RICA MARTES 30 DE JUNIO DE 1908

NÚMERO 1510

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengán no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que ven la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2.50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1.50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1.00
" id " " trimestre 2.60
" id " " semestre 5.00

A GENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	J. Moreno	Sardinal	Gustavo Duarte
Esparta	Bennicio Mena	Nicoya	J. Gregorio Cubillo
San José	Basilio Romero	Liberia	Francisco Chavarria G.
Heredia	Elias Sánchez	Bobadaro	Juan María Quesada
Alajuela	C. Calvo Fernández	Bagaces	Perfecto Casco
Cartago	Jesús Salazar	Las Cañas	Rafael Briceno
Siquirres	J. Cecilio Gallo	Golfo Dulce	Abel Franceschi
Limón	F. A. Novoa	San Lucas	Mercedes Jarquín
San Ramón	Cleofás Salas	Manzanillo	Felipe Tijerino
Palmares	Se solicita	Exterior	
Turrialba	Rodolfo Correa	En Panamá	D. Alejo Miranda
Puriscal	Dr. C. Barrios C.	El Salvador (Sn. Saly)	Mariano Zelaya
Naranjo	Se solicita	Honduras (Tegucigalpa)	D. Benito Zelaya
Chomes	Mateo Mena	Guatemala	Reinaldo Chazorro
Las Juntas	Víctor Mgl. Alvarez	New York	Alirio Díaz Guerra
Paquera	Francisco T. Peña	Inglaterra (Londres)	L. Anson & Co
Humo	Alejandro Castillo	Francia (Périgueux)	D. Vicente Díaz Degorvier
Bolsón	José Pizarro	España (D. Madrid)	Ramiro Blanco
Palmira	Isaac Cerda		
Filadelfia	Santiago Ramírez		

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 20
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK. - Administrador.

BETUN MAGNET Y ALLEGO

Existencia permanente, en el almacén de JUAN KNOHR HIJOS San José

Aviso

Solicitamos contratistas de travesías para completar hasta veinte mil - Las compras puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarque para condiciones entenderse con los suscritores.

Alvarez Hermanos

AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes á los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra.

INFORME

DEL INGENIRO WARREN H. KNOWLTON SOBRE LA TERMINACIÓN DEL FERROCARRIL AL PACIFICO

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento

San José, 22 de abril de 1908

De acuerdo con mi propuesta por escrito al señor don Luis Anderson, hecha en la ciudad de Nueva York el 23 de noviembre de 1907, y con su carta de aceptación, fechada en Washington D. C. - E.E. U.U. el 25 de noviembre del año citado salí de Nueva York el 29 de ese mes para embarcarme en Boston con destino á puerto Limón, al día siguiente, en el vapor Esparta. A Limón llegué el 8 de diciembre y el 9 estaba en San José de Costa Rica.

El señor don Luis Matamoros me dió una copia del decreto del Congreso de este país, en que se estipulan las obligaciones de la Comisión y también me facilitó todos los informes y datos á su alcance referentes á estudios de vías férreas construídas y otros datos y estudios de ferrocarriles en la costa del Pacifico, que no se han construído. En las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas se me habia preparado una, apropiada y comfortable. Para ayudarme en los trabajos de campo, se nombró á los señores V. E. Gregg y M. E. Vásquez.

RECONOCIMIENTO

En compañía del señor Vásquez salí para Esparta, vía Santo Domingo, el 12 de diciembre y empleamos los dos días siguientes explorando los alrededores y vecindad de Esparta, el Roble, las Salinas, las Huacas y el Cascajal, regresando á ésta el 14 por la tarde.

El decreto del Poder Legislativo está perfectamente claro y conciso en cuanto á los puntos entre los que debe localizarse la línea y deja al mismo tiempo suficiente libertad á la Comisión para que pueda salvar dificultades técnicas y de construcción. De acuerdo con los términos del decreto y con lo que habia observado en mis exploraciones, comprendí al momento que el cruce apropiado para atravesar los cerros de Cambalache sería un punto sobre la vereda vieja española como á una milla al Norte de la confluencia de los ríos Jesús María y Machuca, por considerarlo en dirección de los dos puntos terminales de la vía que se trata de estudiar y construir y porque aquí también está el cruce indicado de los ríos antes mencionados, presunción que ha sido confirmada por el resultado de los trabajos de campo. Los cerros de Carballo, que según un proyecto anterior deberían atravesarse por medio de un túnel de 2,785 pies, se me presentaban como el obstáculo más grave para una línea directa y económica, pero el 8 de enero, habiéndolos recorrido por la costa, comprendí lo acertado de la decisión del Legislativo, desapareciendo al mismo tiempo el inconveniente apuntado.

TRABAJOS DE CAMPO

Siguiendo las bases fijadas en los párrafos anteriores, se iniciaron los trasados desde el 26 de diciembre, habiéndose en cargo á Mr. Gregg la línea que principia en el Cascajal, y al señor Vásquez se le asignó un campamento en el Jesús María, cerca de donde la línea debería cruzar ese río.

Mr. Pratt, de Cartago, fué el comisionado últimamente para el trasado de las cuatro millas finales, del río Barranca al Roble.

Mr. Gregg ha localizado las primeras tres millas; pero la milla tercera ha habido necesidad de localizarla de nuevo; el señor Vásquez ha localizado cinco millas de la línea principal; dos y media por los cerros de Cambalache y cinco de línea preliminar, desde el banco Norte del Je-

sús María sobre la línea localizada, hasta la costa en un punto una milla al Norte de Tivives.

MAPA

El pequeño mapa que acompaño á este informe está levantado con datos de medidas efectivas; la línea de la costa, con los de nuestras medidas de Tivives á Puntarenas, y se puede asegurar que es un trabajo cuyos datos son de una corrección razonable.

Las líneas marcadas en este mapa son: La localizada del Cascajal al Roble; La construída hasta Huacas; La de conexión entre Huacas y un punto de la localizada;

La preliminar desde un punto de la localizada por la ribera Norte del Jesús María á la costa, una milla al Norte de Tivives; y

La del Ingeniero señor Matamoros del cruce del Jesús María á la Barranca, vía Esparta.

El mapa grande y perfil da en detalle las condiciones de la línea localizada en cuanto á curvas, gradientes, puentes, alcantarillas, etc.

Se requiere todavía algún trabajo de campo para localizar de la mejor manera posible algunos puntos que pueden ser mejorados; pero es trabajo que se llevará á cabo cuando se principie la construcción de la línea, así como el de efectuar la mejora de algunos trozos, sin que no se altere la cantidad presupuesta.

LOCALIZACIÓN DE LA LÍNEA

Si al Oeste del Cascajal no se hubiera hecho ningún trabajo, no habría duda alguna con respecto á la mejor localización de la línea de este punto en adelante y que corresponde con la marcada en el plano, del Cascajal con rumbo Oeste, de sechando lo construído hasta las Huacas. De todas maneras, puede abandonarse este pedazo construído, porque resultando de la localización propuesta más corta, pronto se reembolsaría lo perdido por la economía en mantenimiento, tráfico, etc.

No hay duda ninguna de que el estudio que incluye la construcción de un pequeño túnel que atraviesa los cerros de Cambalache es de mejores condiciones que el del corte abierto, porque éste se eleva 45 pies más que el anterior; tiene 360° más de curvatura y 900 pies, también más de longitud.

La construcción de la línea del túnel puede terminarse en el mismo tiempo que la otra y en caso de que subiera el costo por motivo de tener que revestir de mampostería el túnel, es tan ventajosa esta localización para operar los trenes, que pronto se pagaría por sí misma. Si la constitución de la roca no exige dicho revestimiento, la construcción de ambas líneas representa el mismo costo.

La línea á través de las Salinas y los Manglares es de muy fácil construcción y todo se reduce á hacer un pequeño relleno y desagües á uno y otro lado, con lo cual pronto mejorarán las condiciones naturales del terreno.

No hay ninguna dificultad seria en la construcción ni en el mantenimiento de la línea que circunvalando los cerros de Carballo y gradiente á nivel, va por la orilla del mar, porque en la mayor parte del trayecto hay roca suelta en cantidad suficiente para hacer la cama de la vía y serán muy pocos los puntos en que haya que recurrir al uso de la dinamita para conseguir el material para este fin, y fuera de esto, la construcción de la vía por este lugar sólo exige en muy pocos casos corte de la parte exterior de la roca. Las mareas ordinarias no causarían ningún daño á la vía; pero el que caesen en algunos trochos las fuertes tormentas, pueden equipararse á los que en las mismas circunstancias causen largos y fuertes temporales en otras secciones, si se escoge otra localización; pero pudiendo asegurarse también que la estudiada por mí, es la que tiene mejores condiciones.

[Continuará.]

EL PACIFICO

Grover Cleveland

Cuando la prensa de todos los países civilizados está registrando la defunción de este ciudadano de la República del Norte, acaecida en la semana próxima pasada, y cuando por justicia se invocan los revelantes hechos de su notable vida pública y privada, é intencionalmente se recargan los tonos que á la honradez política, á la elevación de miras, al espíritu de justicia, á la sinceridad del carácter y la naturalidad de las actitudes se refiere, *El Pacífico*, que entiende cuánto hay de cierto y de merecido en aquellos elogios, compara la noble conducta de Cleveland impidiendo con su famosa proclama al pueblo americano la expansión de la Guayana inglesa con detrimento del territorio venezolano (La más liberal y la más noble interpretación de la doctrina Monroe), con la intemperante declaratoria de la necesidad del *big stick*, de Roosevelt; compara la gallarda notificación á Lord Sackville, el intruso embajador inglés, de haber dejado de ser grato á los Estados Unidos por inmiscuirse en la política interna de la nación, con aquella orgullosa y desateñada declaratoria de no recibir auxilios del exterior para las víctimas del terremoto de San Francisco, casi en el mismo tiempo en que su hija, la llamada «Princesa Americana» viajaba por el mundo entero, recibiendo regalos de millones de las gentes y pueblos que por congraciarse con el impulsivo de su padre, la festejaban como á hija de reyes.

Grover Cleveland es una figura grande, sana y limpia de la historia moderna de América. Su grandeza, su bondad y su honradez, resaltan más hoy por el contraste que resulta de la comparación con los actuales mandatarios americanos.

COLABORACION

Ricardo Fernández Guardia, debiera suceder á Anderson

Es ya bien sabido en todos los ámbitos del país, que el Ministro Anderson, después de una labor agitada y muy discutida hoy en todos los círculos, renunció tan elevado puesto y surca a estas horas el proceloso mar, con rumbo á los Estados Unidos en misión especial del Gobierno para el definitivo arreglo de límites, pendientes con nuestra vecina la República de Panamá.

Como es natural, la codicia ha abierto sus inmensas fauces y son muchos, los que pretenden posesionarse de aquella elevada altura, aunque no aporten para ello ningún valioso caudal de aptitudes ni de méritos.

La época actual sin luchas ya, y la política usada en casi todos los actos por el mandatario costarricense, nos hacen ver claramente su espíritu conciliador, en todas las emergencias sucedidas y así vemos que el nuevo Ministro no será hijo de la política pasada, ni de sus ardores y entusiasmos; será

como es de suponer, un ciudadano nuevo en estas artes, limpio de dudas, que vaya á ilustrar con su talento y su patriotismo el ambiente moral de aquellas latitudes, que necesitan ante todo, la más severa circunspección y el más sano criterio, sin los briosos arranques perseguidores sempiternos de una gloria efímera que se esfuma al más leve soplo de la brisa.

Los alajuelenses debieran en este momento psicológico de su vida política, hacer á un lado todas sus triquiñuelas de política minúscula que hacen insoportable su clima moral, y pensar con alma y corazón, en un medio honroso que los conduzca á la salvadora restauración de todos sus estúpidos pasados. Es muy justo, justísimo, que el actual Gobierno, vuelva sus ojos, abiertos siempre á las grandes necesidades, y piense en un hijo de esta tierra, que le hizo tan brillante campaña electoral en la lucha que pasó, para que ocupe aquel Ministerio.

Deben los hijos de Alajuela, unir su pensamiento y unir sus esfuerzos en esta lid para que tengamos nuestro representante, nuestro hombre, en las esferas del Poder y así podamos romper la espesa tiniebla política y social que nos envuelve, por la falta absoluta de buenas intenciones y deseos altruistas por parte de nuestras autoridades y de los hombres que se codean á diario con el Sr. Presidente de la República y demás altos colaboradores de su Gobierno. La situación de Alajuela es tristísima por este estancamiento general en que yacen todas sus manifestaciones y necesidades; el espíritu público está decaído, apagado, y todos miran con glacial indiferencia, y sin entusiasmos de ninguna clase el buen desenlace de los asuntos más trascendentales de nuestra vida ciudadana; de ahí de este estado nebuloso sopló una racha libre de justicia y unos cuantos de sus hijos, tristes por su situación y por su abatimiento, pensaron en su pasado y recordaron con cariño y veneración á don León Fernández, á aquel esforzado alajuelense que fué uno de los caracteres más sólidos que ha tenido el país, y como recuerdo á su memoria y como un estímulo para la juventud que se levanta, Alajuela le erigirá una estatua que perpetúe en el mármol su virtuoso nombre. Así también debieran analtecer aquel cariñoso recuerdo y trabajar con ahínco para que Ricardo Fernández Guardia, honorable vástago de tan ilustre patricio, ocupe el Ministerio, que la ausencia de Anderson dejó vacante.

LAFEUNESSE.

Alajuela, junio de 1908

CORRESPONDENCIAS

MINA TRES AMIGOS

Con el propósito de rectificar algunos de los conceptos emitidos en mi correspondencia anterior, en lo que se refiere al lamentable incidente ocurrido en este lugar en la tarde del sábado 14 de este mes, doy á continuación los detalles del caso, ampliando también su relación.

El heridor de Rafael Montero y Jacinto Vega lo fué el mentado Cholo, quien, actualmente se halla á la orden de la autoridad competente que se encargará de darle su merecido.

El agonizante Raf. Montero, en los últimos instantes de su desgracia fué recogido por el Agente de Policía del barrio de San Juan, disponiendo su traslado á las Juntas, en donde, el señor José López Landrón, actual Agente Principal de Policía de ese lugar, estuvo presto á prodigarle sus oportunos y solícitos servicios, logrando así rescatarle la vida; de lo contrario su muerte habría sido un hecho, dada la gravedad que representa la bestial herida que recibió. Este último detalle viene á demostrarnos la necesidad de los servicios de un facultativo que tenga su residencia en este lugar, que fre-

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, ó el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corte corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

E. ARTAVIA

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

AZUCAR

DEL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos, que de años tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario que no deja que desear al mejor gastrónomo: El aseo y buenas condiciones del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica, harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.
Propietario.

LA JABONERA

Contando en esta ciudad con un verdadero maestro en el arte culinario, tengo el gusto de avisar á las personas que deseen favorecerme, que de esta fecha en adelante me hago cargo de atender con aseo y esmero á todas las personas de gusto más delicado que deseen comer bien y á un precio moderado.

Ocurrid! ocurrid! y os convenceréis de los platos deliciosos que cada día se servirán.

El local designado al efecto queda contiguo á la conocida «Jabonera» de mi propiedad.—Puntarenas, mayo de 1908.

TEODORO DOMINGO

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarez & C.

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

cuentemente están sucediéndose hechos sangrientos como el que dejó relatado. Bien sabemos que el médico de ese circuito está siempre dispuesto á concurrir donde se le llame, pero la distancia que separa á una población de la otra, es enorme, y en casos análogos de nada sirve ese médico, toda vez que tarda cinco horas para llegar á este lugar, tiempo suficiente para largarse uno á la otra vida, sin auxilios de ninguna naturaleza.

El gobierno, que como dije en mi cita correspondencia, que conoce el beneficio que esta empresa reporta á ciertos res de hombres, debía vernos con ojos misericordiosos y nombrarnos un médico con residencia en este lugar, mediante arreglos con esta compañía.

Corresponsal.

Junio 27 de 1808.

De Santa Cruz

Sr. Redactor de «El Pacifico»

Se nota una calma muy alagadora en la política lugareña, siempre tan acalorada y ardiente en esta localidad, y con ese motivo el pueblo se mantiene desde hace días muy tranquilo. Ojalá que los azuzadores de las discordias, notando los beneficios de la tranquilidad pública, procurando más bien la unión de los elementos divergentes siquiera socialmente á fin de ir acabando con esa política tan inmoral y tan perjudicial á los intereses del cantón y de ir entrando á la sombra de la paz y de la buena armonía por el sendero de la verdadera civilización.

—En la madrugada del lunes 22 de este mes se efectuó en la Iglesia Parroquial de esta villa la ceremonia matrimonial de nuestro buen amigo don Emiliano Abumada con la señorita Argentina Bonilla. Varios de sus amigos de aquí los acompañaron hasta Bolsón lugar de su residencia, donde en la noche se bailó alegremente. Eterna luna de miel deseamos á la simpática pareja Abumada Bonilla.

—Acompañada de su hija Matildita ha llegado al país, procedente de San Francisco de California, ciudad de su residencia, la distinguida cruceña señora Susana de Boyd. Hoy llegarán á esta villa donde probablemente residirá algunos meses. Damos á la señora de Boyd é hija cordial bienvenida, deseándoles grata permanencia entre nosotros.

—Les han sido remitidos ya sus certificados de aptitud extendidos por el jefe de la Sección Técnica del Ministerio de Instrucción Pública previos sus exámenes rendidos ante la Comisión Calificadora del personal docente, á los maestros de este cantón, señores Manuel Brenes Acevedo y José de Jesús y Lisimaco Leal Zúñiga, y Aníbal Leal de Belén, á quienes felicitamos con tal motivo.

—Se nos hace preciso ya cambiar de tono y molestar la atención de los superiores, ya que nuestras autoridades locales no quieren oír, ni atender nuestras indicaciones y súplicas. A Ud. le consta, señor Redactor, cuantas veces y desde cuando venimos indicando y suplicando á la autoridad política local dicte ciertas medidas á fin de procurar el aseo é higiene de esta población;

—Tupidos y altos yerbazales y toda clase de basuras y podredumbres malsanas pueblan solares, calles de la villa, estando así amenazada la salubridad pública del lugar; sin embargo, parece que no existiera aquí tal autoridad, pues no se da ninguna disposición al respecto. Hasta el médico del pueblo que es el jefe nato de la higiene, aunque pase por encima de los escobales é inmundicias, se muestra indiferente como si no fuera de obligación prever por la salubridad pública. Si es la municipalidad, parece que tampoco existiera, pues no se ve en ejecución ninguna disposición nueva; ni sabemos de qué se ocupa. Sus acuerdos y disposiciones es imposible conocerlas porque las actas no se publican, no se quiere mostrar el libro de actas, ni se pueden presenciar sus sesiones porque no se sabe dónde, ni cuando se reúne. Así es, pues, que ni aquellos que están devengando crecidos sueldos á la nación, ni ésta cuya elección es tan luchada cada 8 de diciembre por la codicia de ciertas personas de ser municipales eternos, ninguno procura cumplir con sus obligaciones. Los caminos del cantón están casi intransitables por estar sumamente enmontados y no componerse sus malos pasos; algunas de las entradas á esta villa son grandes barreales; las calles de esta población se abundan y descomponen con las corrientes porque ni los particulares, ni la municipalidad, ni la policía se ocupan de ellas; los chinos siguen pesando y midiendo sus mercaderías que venden al público, con las pesas y medidas que les da gana, solo por no querer la autoridad política tomarse la molestia de pasar á exigirles el uso de las pesas y medidas legales; la policía montada pasea tranquilamente por los distritos de su jurisdicción sin hacer nada en provecho de la nación, ni del público. Por vía de economía debía suprimirla el gobierno, lo mismo que las plazas de guarda-bosques, ya que no sirven para nada. En fin, la cosa administrativa aquí anda pésimamente; y con ese motivo aplicamos á los señores Gobernador de provincia y Ministro de Gobernación de la

y Policía, se sirvan ver que estas sus autoridades subalternas se muevan y cumplan con sus obligaciones.

Sus servidores, señor Redactor.

Sociedad Corresponsal.

Santa Cruz, 27 de junio 1908.

INFORMACION

Misión sublime

La campaña que ha emprendido *El Correo del Atlántico* es una tarea santa y noble.

Varios poderosos, por su capital y por su influencia política ante el Gobierno actual, tratan de conseguir que el Congreso les conceda apropiarse de la milla marítima en una gran extensión sobre la costa atlántica, con grave perjuicio de los pequeños agricultores que actualmente tienen en ese litoral sus fincas, formadas con esfuerzo y privaciones, con esas privaciones y esos esfuerzos, que significan sacrificios y hambres sobrellevados con santa resignación por el anhelo justísimo de poseer algo que haga después menos pesada la vejez.

Defender á esos infelices del despojo que se proyecta cometer, es tarea que solo puede proporcionar desazones y hasta daños, pero por lo mismo es tarea noble, propia del periodista honrado, que sin mirar el lucro personal cumple con su misión, misión sublime. Adelante!

Ingeniero en comisión

En la mañana de hoy tomó el vapor del Golfo que se dirigió á Ballená, el ingeniero don Francisco de la Paz, según sospechamos á recibir algunos de los puentes ya construídos en el Guanacaste.

A su regreso, que será en la próxima semana, partirá para Miramar á estudiar por cuenta del Gobierno el importante problema de cañería para aquel vecindario, trabajo que fué de los que llevó en cartera el señor Gobernador en su reciente viaje á la capital.

Mucho celebraremos que por fin puedan los miramarenses tomar una agua verdaderamente potable y no expuesta á los constantes estancamientos que hoy sufre la pésima de que se abastecen.

Tiene gracia

Tuvo lugar hace cuatro días, en el hospital de esta ciudad, un lance que por lo inverosímil parece invención; más no lo es: garantizamos su autenticidad.

Hay en aquel establecimiento, enfermos, tres ingleses, marineros de un velero y que no entienden una palabra de español. Uno de ellos había pedido que le dieran una píldora purgante, porque... porque la necesitaba. En eso se acerca á él uno de los enfermos, hijo del país, teniendo en la palma de la mano una perla de algún valor y, hablándole en español, se la ofrece en venta. El inglés, que, como dijimos, no entiende ni jota de castellano, toma la perla y rápidamente se la traga creyó que era la píldora que había pedido!

Han pasado cuatro días y el *macho* aún no ha podido devolver la perla á su propietario, ni creemos que la podrá devolver, pues bien sabido es con cuánta rapidez destruye las perlas el jugo ácido del estómago.

REMITIDOS

Quien habrá dicho verdad?

En mi calidad de representante legal de mi nieta María del Carmen Wilson, ó la mortuoria de doña Petra Paz, hice por medio de mi apoderado judicial pedir al Albacea de esa sucesión, don Ulpiano Fonseca Montenegro, la exhibición de unos documentos que se refieren á ese ju-

icio, especialmente el de un contrato de arrendamiento de una finca de esa sucesión que por el término de dos años celebró el señor Fonseca con don Victor Arauz de quien recibió la suma de \$2400,00 haciéndole un descuento del 1 y 1/2 por el apuro en que ese señor se encontraba. En el prejuicio dicho el señor Arauz, persona que merece fe, declaró afirmativamente manifestando ser ciertos los hechos referidos y manifestó además: que el contrato había sido rescindido á solicitud del señor Fonseca en el mes de abril de este año, por cuya rescisión le devolvió Fonseca \$ 900,00. Fonseca al absolver unas posiciones que mi apoderado le pidió ha negado los hechos, diciendo que el contrato lo celebró en su calidad de particular, es decir, como Ulpiano Fonseca y no en su carácter de Albacea, lo que es irrisorio; que no es cierto que á su solicitud, se haya rescindido tal contrato, lo que demuestra que fué á solicitud de Arauz, habiendo aquel declarado lo contrario; que no recibió los \$ 2400,00 que Arauz declaró haberle entregado; y que la devolución de los \$ 900,00 que declaró Arauz haberle hecho por la rescisión, fué dinero que ese señor le había prestado.

El señor Arauz declaró que comisionado por mi suegra llevó al señor Fonseca pocos días antes de su muerte \$ 400,00 para que pagara su asistencia médica sumaria de la que ese señor dió el correspondiente recibo y sin embargo el señor Fonseca en su confesión, declara: que recibió dinero como dos meses antes y que fué con otro fin.

Como se trata en esto asunto de dos personas honorables, las que se encuentran en completa contradicción, desearía

una aclaración para juzgar quien está en lo cierto. Uno y otro dicho, consta de documentos auténticos como son, la declaración jurada de don Victor Arauz y la confesión judicial del señor Fonseca. Los dos tienen la palabra ¿quién contesta primero?

Thomas Wilson Narváez.

Puntarenas, 29 de junio de 1908.

Escó esos que ahora pegan escucharán en su tiempo.

Variando la forma y el estilo, eso mismo dijo Temístocles antes de procurar una defensa violenta por una causa injusta; y siendo de oportunidad, eso mismo digo yo para mientras el tiempo llega.

Nada importa que se le ya perdido mi primer trabajo. La mina es rica, por no decir inagotable.

Ya sé que hay Tirios y Troyanos bajo el sol y la sombra, pero nada me arredrará cuando les recoja el guante á todos. «El ave canta, aunque la rama cruja».

El espejismo de nubes rosadas con que se pretende encubrir el barro podrido de la propia casa para atentar con fatuidad y vilipendio en perjuicio de la agena, son imprudencias faltas de meditación, sea

CASINO DE PUNTARENAS

Del primero del presente mes en adelante, estará á mi cargo este establecimiento en donde me propongo satisfacer las mayores exigencias de las personas que á él concurren.

El servicio atendido por el infrascrito personalmente, será completo, pues el consumidor encontrará un variado surtido de refrescos y licores. Queda abierto al servicio público también el juego de billares los que se encuentran en perfecto estado de servicio.

El espacioso salón del establecimiento se proporcionará debidamente arreglado con un número suficiente de asientos y decentemente compuesto para cualquier clase de reuniones, como bailes, veladas, funciones teatrales & & &.

Puntarenas, 30 de junio de 1908.

Francisco Luis Enriquez

ADOLFO ESTRADA

LIBERIA +++++

GUANACASTE

Tienda de géneros, abarrotes, vinos y licores.



La mejor surtida de la ciudad que vende más barato.

Casa de la sucesión de don Salvador Santos

LA CIUDAD DE LONDRES

A. ASH & BROS

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcañal. Se vende al detal y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, ugetes, confites finos franceses en cajas de fantasía. También gamas de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquetes y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda floral. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños. Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticarsia, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños. Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de legítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y faja ó sinturoes finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como: CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA GENIZARO y otras en tucaz rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Diríjanse á

P. Canale & Cia
PUNTARENAS Y SAN JOSE

